

#### OTRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2024

### "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"

(Segunda vuelta)

#### **ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2024, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la C. Carmina Morales Rodríguez, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: Lic. Diego Antonio Espinosa Zárate y Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2024 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" (Segunda vuelta), al tenor de lo siguiente:

- I. Conforme a las Bases de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2024 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Segunda vuelta, en lo subsecuente (Las Bases), los participantes (LICITANTES) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (Anexo 2), firmado por el "LICITANTE" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las 13:00 trece horas del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal.
- II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.
- III. Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes hasta las 13:00 trece horas cero minutos del 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Se hace del conocimiento que a esta Junta Aclaratoria no se presentó persona alguna, por lo que se da seguimiento a la misma en atención a las preguntas y solicitudes de

<del>}</del>

Página 1 de 2



aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se citan las preguntas y se responden en el acto:

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

## B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
ANEXO 1 /ESPECIFICACIONES SOLICITADAS/	
Descripción del Producto/ PÁGINA 29	Se solicita al interesado apegarse a los requerimientos establecidos en las bases.
Solicitamos amablemente a la convocante que	
se permita la participación de una empresa	
emisora de monederos electrónicos	
certificados ante el SAT, a la par de contar con	
una factura 100% deducible, controles de	
gasto, la cobertura ofertada por la empresa	
que represento seria a nivel nacional, estatal y	
municipal según sus necesidades.	
Agradecemos su manifestación al respecto.	

IV. En virtud de haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que no se presentaron más preguntas ni solicitudes de aclaraciones, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:10 horas del 21 de febrero de 2024, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Maestro Giovanni Joaquin Rivera Pérez

Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

C. Carmina Morales Rodríguez

Representando en este acto di Área Requirente de este Tribunal

LIC. Diego Antonio Espinosa Zárate

Página 2 de 2

LIC. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo

Testigo